



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

JUNTA ELECTORAL

Av. Valparaíso s/n Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



ACTA N° 6

En la ciudad de Córdoba, a los 04 días del mes de Abril del año Dos Mil Doce se reúnen los miembros de la Junta Electoral de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, designados por Resolución del Honorable Consejo Directivo N° 010/12 la cual está integrada por: Ing. Agr. Ms Sc. Daniel A. PEIRETTI, en carácter de Presidente y por el Ing. Agr. Leandro CARBELO y el Ing. Agr. Julio SPADONI, como miembros Titulares y el Ing. Agr. Enzo TARTARA, como miembro suplente.

Se trata:

1º) Se da ingreso a la presentación efectuada por Expte. CUDAP. 0043461/2011, de fecha 03 de Enero de 2012, y 0002155/2012, de fecha 13 de Febrero de 2012, por la Ing. Agr. Mónica ONTIVERO URQUIZA, en su carácter de Apoderada de la Agrupación "**APERTURA Y RECUPERACIÓN ACADEMICA – RECUPERACIÓN XXI**", en el Estamento de Profesores Adjuntos, manifiesta y ratifica su intención de participar en las próximas elecciones de este Claustro.

Además se hacen reservas del nombre citado y sus posibles combinaciones, lemas. Se solicita el N° 25 para la identificación de la Lista de candidatos. Se fija domicilio legal en calle Mariano Moreno N° 739 de Barrio Observatorio de esta Ciudad.

En virtud que la mencionada presentación fuera efectuada en tiempo y forma, y en cumplimiento de la reglamentación vigente, esta Junta, otorga el reconocimiento para participar de las presentes elecciones de Claustro a la Agrupación "**APERTURA Y RECUPERACIÓN ACADEMICA – RECUPERACIÓN XXI**".

Se dispone la notificación a la Sra. Apoderada Ing. ONTIVERO URQUIZA.

Sin mas temas que tratar y siendo las 12:10 Hs. se levanta la Sesión.

Ing. Agr. Ms.Sc. Daniel A. PEIRETTI

Ing. Agr. Julio SPADONI

Ing. Agr. Leandro CARBELO